



CAPEF
CONSEJO DE ACREDITACIÓN
DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
EN FÍSICA

CONVOCATORIA

El Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física A.C. (CAPEF), organismo acreditador reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C. (COPAES), convoca a todas las Instituciones que imparten carreras en donde uno de los ejes disciplinarios sea la física (**Física, Física-Matemática, Ingeniería Física, Biofísica, Física Biomédica, Ciencias de la Tierra, Nanoingeniería y áreas afines**) en la República Mexicana, a obtener su Acreditación, mediante un proceso de evaluación.

Recepción de solicitudes: 15 de junio al 31 de agosto del 2024.

Requisitos:

1. Presentar la Solicitud
2. Contestar el Instrumento de Evaluación (con Tablas)
3. Realizar el pago correspondiente \$150,000.00 pesos + I.V.A. (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N. + I.V.A.).

Los gastos de pasajes, hospedaje y alimentación de los evaluadores serán cubiertos por la Institución de Educación Superior solicitante.

Página Web: www.capef.org.mx

Teléfono: (55) 5848-3338

Mail: capef.smf@gmail.com

Toda la información y formatos se pueden encontrar en la página web, así como los pasos a seguir para la realización de la evaluación. En caso necesario, el CAPEF también puede ofrecer asesoría en línea o presencial a las instituciones que así lo requieran.

La visita de evaluación se realizará, previo acuerdo con la institución, aproximadamente 6 semanas después de recibir la solicitud con la documentación correspondiente.